OHL MÉXICO, S.A.B. DE C.V.
Avenida Paseo de la Reforma 222, piso 25, Colonia Juárez
C.P. 06600, México D.F.
Teléfono: (55) 5003-9500

Clave de Cotización "OHLMEX"

FOLLETO INFORMATIVO SOBRE REESTRUCTURA SOCIETARIA

presentado de conformidad con el artículo 35 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros participantes del Mercado de Valores

Breve resumen de la transacción: La transacción que se describe en el presente Folleto Informativo sobre Reestructura Societaria consiste en la venta indirecta de una participación de Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("Conmex") titular de la Concesión para el Circuito Exterior Mexiquense, mediante la venta por parte de OHLMEX (i) del 24.99% de la participación en el capital social de Organización de Proyectos de Infraestructura, S. de R.L. de C.V. ("OPI"), que incluye, 24.99% de los valores representativos del capital social de OPI y 24.99% de las AFACs en OPI, subcontroladora de Conmex a IFM OPI Holding (UK) Ltd ("IFM"), así como, (ii) del 24.99% de los valores representativos del capital social de OPCEM, subsidiaria de reciente creación de OHLMEX en donde se concentrará la operación y servicios de mantenimiento mayor y menor del Circuito Exterior Mexiquense (la "Transacción"). La Transacción se llevará a cabo en cumplimiento de la legislación aplicable y el título de la Concesión para el Circuito Exterior Mexiquense. Por otra parte, la Transacción está sujeta a términos y condiciones de cierre comunes para este tipo de operaciones, incluyendo la obtención de la aprobación regulatoria de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Características de los Títulos: La Transacción materia del presente Folleto Informativo de Reestructura Societaria no tendrá efecto alguno sobre las acciones, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de OHLMEX (las "Acciones"), ni sobre los derechos conferidos por las mismas, ni implicará canje de las mismas. Para ver más detalles sobre las características de las Acciones, es necesario consultar el reporte anual de OHLMEX que se encuentra a disposición en la página de Internet de OHLMEX en www.ohlmexico.com.mx y en la página de Internet de la BMV en www.bmv.com.mx.

Las Acciones, se encuentran inscritas en la Sección de Valores y en la Sección Especial, ambas del Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de OHLMEX o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en esta declaración ni convalida actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Cualquier aclaración en relación con la presente favor de comunicarse con el C.P. Alberto Guajardo Meléndez, al teléfono (52) (55) 5003-9590 o al correo electrónico aguajardo@ohlmexico.com.mx.

El presente Folleto Informativo se encuentra disponible en la página electrónica de OHLMEX en www.ohlmex.com.mx y en la correspondiente a la BMV, en la página electrónica www.bmv.com.mx.

México, Distrito Federal, a 9 de febrero de 2015

ÍNDICE **Página**

I. Glosario de Términos y Definiciones. 4

II. Resumen Ejecutivo..... 4
2.1 Breve Descripción de OHLMEX 4
2.2 Breve Descripción de OPI y Conmex..... 5
2.3 Breve Descripción de IFM 6
2.4 Aspectos Relevantes de la Transacción 6

III. Información Detallada de la Transacción..... 6
3.1 Descripción Detallada de la Transacción y Objetivo de la Transacción 6
3.2 Fuentes de Financiamiento y Gastos Derivados..... 7
3.3 Fecha de Aprobación de la Transacción..... 7
3.4 Tratamiento Contable de la Transacción 8
3.5 Consecuencias Fiscales de la Transacción 8

IV. Información Concerniente a las Partes Involucradas en la Transacción 8
4.1 Información de OHLMEX..... 8
4.1.1 Denominación de la sociedad 8
4.1.2 Descripción del negocio 8
4.1.3 Descripción de la evolución de OHLMEX en el último año..... 9
4.1.4 Estructura de capital social..... 10
4.1.5 Cambios relevantes en los estados financieros de OHLMEX..... 10

4.2 Información de IFM..... 10
4.2.1 Denominación de la sociedad 10
4.2.2 Descripción del negocio 10
4.2.3 Descripción de la evolución..... 10
4.2.4 Estructura de capital social..... 10

V. Factores de Riesgo..... 10

VI. Información Financiera Seleccionada (proforma)..... 12

VII. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital de OHLMEX (pro-forma) 18

VIII. Personas Responsables .....

<u>Anexo</u>
Opinión del auditor externo

I. Glosario de Términos y Definiciones

A continuación se incluye un glosario con las definiciones de los principales términos y abreviaturas utilizados en esta Declaración de Información:

"Acciones"	Significa, las acciones, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de OHLMEX.
"AFACs"	Significa, aportaciones para futuros aumentos de capital.
"Autopista Urbana Norte"	Significa, según lo requiera el contexto, Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V., titular de la Concesión para la Autopista Urbana Norte, o bien, el viaducto elevado de 9.8 kilómetros ubicado en el Distrito Federal conocido como autopista urbana norte.
"BMV"	Significa, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
"Circuito Exterior Mexiquense"	Significa, aproximadamente 155 km de autopistas de peaje que integran el Sistema Carretero del Oriente del Estado de México.
"CNBV"	Significa, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
"COFECE"	Significa, la Comisión Federal de Competencia Económica.
"COFIDES"	Significa, Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Cofides, S.A.
"Conmex"	Significa, Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V., titular de la Concesión para el Circuito Exterior Mexiquense (según la misma sea modificada de tiempo en tiempo).
"Concesión"	Significa, según lo requiera el contexto en singular o plural, respecto de un determinado proyecto concesionado, el título de concesión que establece los derechos y las obligaciones aplicables a dicho proyecto, o las autopistas de peaje concesionadas a la Compañía.
"Concesión para el Circuito Exterior Mexiquense"	Significa, la concesión para la construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento del Circuito Exterior Mexiquense, otorgada en febrero de 2003 por el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Comunicaciones del Estado de México, a Conmex, una subsidiaria de la Compañía (según la misma sea modificada de tiempo en tiempo).
"Concesión para la Autopista Urbana Norte"	Significa, la concesión para el diseño, construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento de un tramo de aproximadamente 9.8 kilómetros de autopista elevada de peaje, otorgada por el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Oficialía Mayor del Distrito Federal., a Autopista Urbana Norte, una subsidiaria de la Compañía, en julio de 2010 (según la misma sea modificada de tiempo en tiempo).
"Concesión para la Supervía Poetas"	Significa, la concesión para la construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento de la Supervía Poetas, otorgada a CVR Poetas (según la misma sea modificada de tiempo en tiempo).

"Folleto Informativo"	Significa, el presente Folleto Informativo, incluyendo su anexo.
"GEM"	Significa, el Gobierno del Estado de México.
"Grupo OHL"	Significa, OHL y sus filiales.
"IFRS"	Significa, las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Standards*) expedidas por la IASB.
"IFM"	Significa, IFM OPI Holding (UK) Ltd.
"IFM Global"	Significa, IFM Global Infrastructure Fund.
"Ingresos por Peaje"	Significa, todos los ingresos del Emisor derivados del uso del Circuito Exterior Mexiquense, por el público en general u otras personas (excepto por ingresos futuros relativos a la Fase IV), incluyendo el IVA sobre los mismos ya sean pagados el Emisor, el operador o cualquier otra persona.
"IVA"	Significa, el Impuesto al Valor Agregado aplicable en México.
"LISR"	Significa, la Ley del Impuesto sobre la Renta.
"México"	Significa, los Estados Unidos Mexicanos.
"OHL"	Significa, Obrascon Huarte Lain, S.A.
"OHL Concesiones"	Significa, OHL Concesiones, S.A.U.
"OHLMEX", la "Emisora" o la "Compañía"	Significa, OHL México, S.A.B. de C.V.
"OPCEM"	Significa, OPCEM, S.A. de C.V.
"OPI"	Significa, Organización de Proyectos de Infraestructura, S. de R.L. de C.V.
"Pesos", "M.N." y "$"	Significa, la moneda de curso legal en México.
"Supervía Poetas"	Significa, el tramo de 7 kilómetros de autopista de peaje ubicada en el sur-poniente de la Ciudad de México, conocido como Supervía Poetas.

II. Resumen Ejecutivo.

2.1 BREVE DESCRIPCIÓN DE OHLMEX

La Compañía se constituyó el 30 de marzo de 2005 bajo la forma de sociedad anónima de capital variable con la denominación de "OHL Concesiones México, S.A. de C.V.", de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles. La asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas que se celebró el 22 de octubre de 2010 aprobó la reforma total de los estatutos de la Compañía para incorporar las disposiciones exigidas por la LMV, adoptar la forma de sociedad anónima bursátil de capital variable y modificar la denominación a "OHL México, S.A.B. de C.V." De conformidad con sus estatutos sociales, la Emisora tiene una duración indefinida.

La Compañía es uno de los principales operadores en el sector privado de concesiones en infraestructura de transporte en México, y es el líder de su sector en el área metropolitana de la Ciudad de México por número de concesiones asignadas y kilómetros administrados. Al 30 de septiembre de 2014, el portafolio de activos de la Compañía incluía siete concesiones de autopistas de peaje y una más aeroportuaria. De las autopistas de peaje, cinco se encuentran en operación. Estas concesiones de autopistas están estratégicamente situadas y cubren

necesidades básicas de transporte en las zonas urbanas con mayor tráfico de vehículos en el Distrito Federal, el Estado de México y el Estado de Puebla, los cuales, según el INEGI, en 2012 representaron el 27% de la población nacional y en 2012 generaron en conjunto casi el 30% del PIB del país y el 29% del número total (10 millones) de vehículos registrados en México. Asimismo, la Compañía tiene una participación del 49% en la compañía concesionaria del Aeropuerto Internacional de Toluca, que es el segundo mayor aeropuerto en el Área Metropolitana de la Ciudad de México. La Compañía, que opera desde el año 2003, ha construido parte de las autopistas de México más recientemente concesionadas. Cinco de las concesiones de la Compañía incluyen ciertas disposiciones por las que se garantiza la recuperación del capital invertido o de la inversión total, según sea el caso, más una tasa interna de retorno mínima real anual, previéndose para ello, de ser necesario, la extensión de los plazos de la concesión o la posibilidad de recibir una compensación al final del plazo de la misma. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y el periodo de nueve meses concluido el 30 de septiembre de 2014, la Compañía reportó ingresos consolidados de $19,692.4 millones y $12,095.2 millones, respectivamente y EBITDA de $15,403.6 millones y $9,966.1 millones, respectivamente.

La Compañía es controlada directamente por OHL Concesiones, una sociedad española centrada en la construcción y operación de infraestructuras de transporte a nivel global mediante el sistema de concesiones. OHL Concesiones se sitúa entre las primeras promotoras de infraestructura de transporte a escala mundial con actividad en los sectores carretero, aeroportuario, ferroviario y portuario. Además, OHL Concesiones controla el 13.9% de la sociedad Abertis Infraestructuras, S.A., siendo uno de sus accionistas de referencia, empresa líder mundial en concesiones de infraestructura de transporte. El 100% de OHL Concesiones pertenece a Grupo OHL, uno de los líderes mundiales en los sectores de construcción, concesiones, de infraestructuras de transporte, desarrollo y gestión de plantas industriales y desarrollos turísticos, con más de 100 años de experiencia y con presencia en 30 países de cuatro continentes. OHL es una sociedad española que cotiza en la Bolsa de Madrid.

OHLMEX cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde noviembre de 2010. OHLMEX forma parte del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), el principal índice bursátil de México, mismo que está conformado por las 35 emisoras de mayor rango en términos de valor de capitalización y su rotación bursátil.

Los estatutos vigentes de la Compañía están disponibles para consulta a través de la CNBV y la BMV, y en la página electrónica www.bmv.com.mx.

La duración de la Compañía es indefinida. La Compañía es una sociedad controladora que realiza todas sus operaciones a través de sus subsidiarias.

La Compañía tiene su domicilio y sus oficinas en la Ciudad de México, Distrito Federal. Las principales oficinas de la Compañía se encuentran ubicadas en Paseo de la Reforma 222, piso 25, C.P. 06600, México D.F., y su teléfono es el + (52 55) 5003-9500.

2.2 BREVE DESCRIPCIÓN DE OPI Y CONMEX

OPI se constituyó el 23 de octubre de 2008, según consta en la escritura pública No. 16,562, otorgada ante la fe del Lic. Fernando Dávila Rebollar, Titular de la Notaría Pública número 235 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil número 389,866 desde el 5 de noviembre de 2008 y posteriormente adquirió la totalidad del capital social de Conmex, de manera tal que ésta se convirtió en su subsidiaria. OPI, es subsidiaria de OHLMEX.

A su vez, Conmex se constituyó el 19 de febrero de 2003, según consta en la escritura pública No. 23,076, otorgada ante la fe del Lic. Miguel Ángel Fernández Alexander, Titular de la Notaría Pública número 163 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, bajo la Partida No. 217 del Volumen 52, Libro Primero de Comercio de Naucalpan, el 24 de febrero de 2003.

OPI es una sociedad subcontroladora cuyos flujos provienen de la operación del Circuito Exterior Mexiquense. Conmex opera el Circuito Exterior Mexiquense, un sistema de vías de cuota de 110 kilómetros (los cuales, con la Fase IV, aumentarían a 155 km), la cual y una de las principales concesiones privadas de vías de cuota en México. El Circuito Exterior Mexiquense satisface las necesidades de transporte en áreas altamente transitadas en y alrededor del noreste de la Ciudad de México. Conmex ha estado en el negocio desde 2003, año en que el Gobierno del Estado de México le otorgó una concesión de 30 años, la cual fue modificada recientemente para prorrogar la vigencia original de 30 años hasta el año 2051. La Fase I (un segmento de 52 kilómetros) del Circuito Exterior Mexiquense comenzó operaciones en noviembre de 2005 y las Fases II y III (agregando otro

segmento de 58 kilómetros) comenzaron operaciones entre 2009 y 2011. Los Ingresos por Peaje por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2014 fueron de $1,707.0 millones, representando un incremento del 11% (once por ciento) respecto de los $1,542.7 millones por el mismo periodo correspondiente a 2013, y para el año terminado el 31 de diciembre de 2013, los Ingresos por Peaje fueron de $2,105.4 millones, representando un aumento del 11% (once por ciento) respecto de los $1,894.8 millones por el mismo periodo correspondiente a 2012. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2014, se reportaron ingresos netos de $10,728.0 millones y $6,027.5 millones, respectivamente, y un EBITDA de $9,521.7 millones y $5,436.7 millones, respectivamente.

Las oficinas principales de OPI y Conmex se encuentran ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 222 Piso 25, Col. Juárez, 06600 México, D.F. y su teléfono es el + (52 55) 5955 4371.

2.3 BREVE DESCRIPCIÓN DE IFM

IFM es un vehículo especial de reciente creación de IFM Global, que administra diferentes fondos de deuda, infraestructura y capitales a nivel global, con una antigüedad de más de 20 años de experiencia en los diferentes mercados en los que participa.

IFM Global y sus fondos de infraestructura asociados, actualmente manejan activos en Australia en proyectos de puertos, aeropuertos, carreteras, plantas de tratamiento de aguas, estaciones de ferrocarril, generación de energía, escuelas, centros de asistencia, tribunales y otras oficinas gubernamentales; en Estados Unidos en relación con proyectos de generación, transmisión y distribución de energía, gasoductos y plantas de licuefacción de gas natural; y en Europa respecto a proyectos de suministro y tratamiento de aguas, telecomunicaciones, generación, transmisión y distribución de energía, y aeropuertos.

2.4 ASPECTOS RELEVANTES DE LA TRANSACCIÓN

La Transacción consiste en la venta indirecta de una participación de Conmex titular de la Concesión para el Circuito Exterior Mexiquense, mediante la venta por parte de OHLMEX del 24.99% de la participación en el capital social de OPI, que incluye, 24.99% de los valores representativos del capital social de OPI y 24.99% de las AFACs en OPI, subcontroladora de Conmex a IFM.

Como precio inicial de la Transacción, se estableció la cantidad aproximada de $8,777.5 millones. No obstante lo anterior, el precio inicial será ajustado conforme a lo establecido en el contrato de compraventa a efecto de determinar precio definitivo.

La Transacción se llevará a cabo en cumplimiento de la legislación aplicable y el título de la Concesión para el Circuito Exterior Mexiquense. Por otra parte, la Transacción está sujeta a términos y condiciones de cierre comunes para este tipo de operaciones, incluyendo la obtención de la aprobación regulatoria de la Comisión Federal de Competencia Económica.

III. Información Detallada de la Transacción.

3.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA Y OBJETIVOS DE LA TRANSACCIÓN

Objeto

La Reestructura Societaria que se describe en el presente Folleto Informativo consiste en la venta indirecta de una participación de Conmex titular de la Concesión para el Circuito Exterior Mexiquense, mediante la venta por parte de OHLMEX del 24.99% de la participación en el capital social de OPI, que incluye, 24.99% de los valores representativos del capital social de OPI y 24.99% de las AFACs en OPI, subcontroladora de Conmex a IFM.

Actos jurídicos relevantes de la Transacción

La Transacción se llevaría a cabo mediante (i) una compraventa de acciones representativas del capital social de OPI, (ii) una cesión de AFACs realizados por OHLMEX, y (iii) una compraventa de OPCEM. Asimismo, la operación comprenderá la celebración de un convenio entre accionistas que regulará la relación como accionistas de OPI entre OHLMEX e IFM, y las reglas para el gobierno corporativo de OPI. Como consecuencia de la Transacción, OHLMEX en ningún momento perderá el control de OPI y, por consiguiente de Conmex y de OPCEM.

Como parte de la Transacción y previo al cierre de la misma, también se llevará a cabo la transformación de OPI a una sociedad anónima de capital variable y la adopción bajo la modalidad de sociedad anónima promotora de inversión de capital variable.

Por otra parte, se prevé que se lleve a cabo la concentración en OPI de la participación de aproximadamente 6.5% que mantiene actualmente OHLMEX en Conmex, a fin de que OPI sea propietaria del 99.99% de las acciones de Conmex.

Precio inicial y ajuste

Como precio inicial de la Transacción, se estableció la cantidad aproximada de $8,777.4 millones. No obstante lo anterior, el precio inicial será ajustado conforme a lo establecido en el contrato de compraventa a efecto de determinar precio definitivo.

Condiciones y autorización

La Transacción se llevará a cabo en cumplimiento de la legislación aplicable y el título de la Concesión para el Circuito Exterior Mexiquense. Por otra parte, la Transacción está sujeta a términos y condiciones de cierre comunes para este tipo de operaciones, incluyendo la obtención de la aprobación regulatoria de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Derechos de minoría

Con motivo de la Transacción se otorgan ciertos derechos de minoría a favor de IFM con un alcance y términos comunes para este tipo de operaciones, fortaleciendo con ello el gobierno corporativo de OPI, y al mismo tiempo se preserva el control que OHLMEX ejerce en OPI.

Objetivo de la Transacción

El objetivo principal de la Transacción consiste en que OHLMEX venda una participación indirecta en el capital social de Conmex, misma que permitirá a OHLMEX fortalecer su estructura de capital, lo que le permitirá invertir en nuevos proyectos concesionales materializando con ello oportunidades de crecimiento.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GASTOS DERIVADOS

OHLMEX no obtendrá financiamiento alguno por parte de terceros para consumar la Operación. Para efectos de la Transacción y durante la implementación de la misma, OHLMEX incurrirá en los gastos y honorarios relacionados con la elaboración de los contratos y documentos de cierre correspondientes, así como gastos de asesores normales en una operación de esta naturaleza. A la fecha de este Folleto Informativo, los gastos y honorarios incurridos o a incurrir relacionados a la Transacción se estiman en aproximadamente $130 millones.

IFM, en su caso, deberá obtener y asegurar los recursos que estime necesarios para la adquisición de la participación en el capital social de OPI al amparo del contrato de compraventa correspondiente.

3.3 FECHA DE APROBACIÓN DE LA TRANSACCIÓN

La Transacción fue aprobada por el Consejo de Administración de OHLMEX en sesión celebrada el 8 de enero de 2015, previa opinión favorable del Comité de Auditoría de la Emisora. Mediante dicha sesión del Consejo de Administración de OHLMEX se designaron como delegados especiales de dicho consejo a los señores Juan Luis Osuna Gómez, Sergio Hidalgo Monroy Portillo y Gabriel Núñez García, para que conjuntamente cualesquiera dos de ellos determinaran los términos y condiciones finales de la Transacción. Con fecha 6 de febrero de 2015, Sergio Hidalgo Monroy Portillo y Gabriel Núñez García como delegados especiales del Consejo de Administración de OHLMEX, certificaron y ratificaron los términos y condiciones finales de la Transacción. Como se señaló con anterioridad, la Transacción está sujeta al cumplimiento de diversas condiciones y a la obtención de autorizaciones gubernamentales usuales en este tipo de operaciones.

3.4 TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRANSACCIÓN

La Transacción, presentaría las siguientes características:

- La Transacción será registrada contablemente conforme a las IFRS.
- Las cuentas contables más relevantes que serán afectadas en los estados financieros de OHLMEX, se muestran en la información financiera seleccionada contenida en el presente Folleto Informativo.

3.5 CONSECUENCIAS FISCALES DE LA TRANSACCIÓN

Con base en el contrato de compraventa de acciones entre OHLMEX e IFM, el tratamiento fiscal de la Transacción debe ser en línea con el tratamiento contable, por lo que, se consideró como una enajenación de acciones y una cesión de derechos de cobro derivados de las AFACs a su valor nominal, con lo cual los efectos fiscales fueron estimados con base en la LISR.

Dicho tratamiento fiscal fue considerado en la preparación de los estados financieros proforma que se acompañan al presente.

IV. Información Concerniente a las Partes Involucradas en la Transacción.

4.1 INFORMACIÓN DE OHLMEX

4.1.1 Denominación de la sociedad

OHL México, S.A.B. de C.V.

4.1.2 Descripción del negocio

La Compañía es uno de los principales operadores en el sector privado de concesiones en infraestructura de transporte en México, y es el líder de su sector en el área metropolitana de la Ciudad de México por número de concesiones asignadas y kilómetros administrados.

La Compañía opera un total de siete Concesiones de autopistas de peaje y una más aeroportuaria. De las autopistas de peaje, cinco se encuentran en operación y dos de ellas se encuentran en la etapa de pre-construcción. De las autopistas de peaje, cinco se encuentran en operación. Estas concesiones de autopistas están estratégicamente situadas y cubren necesidades básicas de transporte en las zonas urbanas con mayor tráfico de vehículos en el Distrito Federal, el Estado de México y el Estado de Puebla. Asimismo, la Compañía tiene una participación del 49% en la compañía concesionaria del Aeropuerto Internacional de Toluca, que es el segundo mayor aeropuerto en el Área Metropolitana de la Ciudad de México. La Compañía, que opera desde el año 2003, ha construido parte de las autopistas de México más recientemente concesionadas. Cinco de las concesiones de la Compañía incluyen ciertas disposiciones por las que se garantiza la recuperación del capital invertido o de la inversión total, según sea el caso, más una tasa interna de retorno mínima real anual, previéndose para ello, de ser necesario, la extensión de los plazos de la concesión o la posibilidad de recibir una compensación al final del plazo de la misma.

Al 30 de septiembre de 2014, el portafolio de activos de la Compañía incluía siete concesiones de autopistas de peaje y una más aeroportuaria. De las autopistas de peaje, cinco se encuentran en operación. Estas concesiones de autopistas están estratégicamente situadas y cubren necesidades básicas de transporte en las zonas urbanas con mayor tráfico de vehículos en el Distrito Federal, el Estado de México y el Estado de Puebla, los cuales, según el INEGI, en 2012 representaron el 27% de la población nacional y en 2012 generaron en conjunto casi el 30% del PIB del país y el 29% del número total (10 millones) de vehículos registrados en México. Asimismo, la Compañía tiene una participación del 49% en la compañía concesionaria del Aeropuerto Internacional de Toluca, que es el segundo mayor aeropuerto en el Área Metropolitana de la Ciudad de México. La Compañía, que opera desde el año 2003, ha construido parte de las autopistas de México más recientemente concesionadas. Cinco de las concesiones de la Compañía incluyen ciertas disposiciones por las que se garantiza la recuperación del capital invertido o de la inversión total, según sea el caso, más una tasa interna de retorno mínima real anual, previéndose para ello, de ser necesario, la extensión de los plazos de la concesión o la posibilidad de recibir una compensación al final del plazo de la misma. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y el periodo de nueve meses concluido el 30 de

septiembre de 2014, la Compañía reportó ingresos consolidados de $19,692.4 millones y 12,095.2 millones, respectivamente y EBITDA de $15,403.6 millones y 9,966.1 millones, respectivamente.

La siguiente tabla muestra algunos datos fundamentales de las Concesiones de la Compañía:

Concesión	Año Otorgamiento	Inicio de Operaciones	Vencimiento de Vigencia	Distancia en Kms.	% Participación OHL	Tasa Interna de Retorno	Etapa	Inversión acumulada al 30 de septiembre de 2014) (1) (millones de Pesos
Circuito Exterior Mexiquense	2003	Noviembre 2005	2051	155.0	99.99%	10% (2)	110 km en operación	24,774 (3)
Viaducto Bicentenario	2008	Septiembre 2009	2038	32.2	99.99%	7% (2)	22 km en operación	11,213 (4)
Autopista Amozoc – Perote								
Amozoc – Perote.....	2003 (5)	Julio 2004	2033	104.9	69.18%	N/A	100% en operación	3,059
Libramiento Perote.....		Enero 2007	2023	17.6	69.18%		100% en operación	
Autopista Urbana Norte.....	2010	Noviembre 2011	2042(6)	9.8	99.99%(7)	10% (8)	100% en operación	11,424
Supervía Poetas.....	2010 (9)	Octubre 2012	2042(6)	7.0	50.0%	10% (8)	100% en operación	7,034
Libramiento Elevado Puebla .	2014	—	2044	13.3	51.0%	10% (8)	Pre-construcción (9)	475
AMAIT.....	2005	Junio 2006	2055	8 MM(10)	49.0%	N/A	100% en operación	1,764
Atizapan-Atlacomulco.....	2014	—	2044	74.9	99%	N/A(11)	Pre-construcción	1,096

(1) Representa la inversión acumulada de las concesionarias a dicha fecha.
(2) En la concesión correspondiente, la Compañía tiene el derecho a recuperar la inversión en el proyecto más la tasa interna de retorno real anual indicada previéndose para ello, de ser necesario, la extensión de los plazos de la concesión o la posibilidad de recibir una compensación al final del plazo de la misma
(3) Incluye las fases I, II y III.
(4) Incluye la fase I y una parte de la inversión en curso de la Fase II.
(5) Esta Concesión fue otorgada en 2003, la Compañía la adquirió en 2005.
(6) La vigencia de la Concesión para la Autopista Urbana Norte y la Concesión para la Supervía Poetas es de 30 años a partir del inicio de operaciones.
(7) Conforme a la alianza estratégica entre la Compañía, OHL Concesiones y COFIDES, COFIDES es titular de los derechos de voto sobre 8.2% de las acciones de la Autopista Urbana Norte.
(8) En la concesión correspondiente, la Compañía tiene el derecho a recuperar la inversión en el proyecto más la tasa interna de retorno real anual indicada previéndose para ello, de ser necesario, la extensión de los plazos de la concesión o la posibilidad de recibir una compensación al final del plazo de la misma
(9) De acuerdo a la primera modificación al Título de Concesión de fecha junio 2012 que consiste en una extensión de aproximadamente 2 km a la longitud original de 5 km para conectar la Autopista Urbana Sur con Periférico.
(10) Con una capacidad instalada para recibir más de 8 millones de pasajeros por año.
(11) En la concesión correspondiente no está permitido prorrogar el plazo para recuperar el capital invertido. Sin embargo, tenemos derecho a recibir, a través del fideicomiso de administración, cualquier cantidad remanente bajo la cascada de pagos establecida en el Título de Concesión. Cualquier ingreso de esta concesión equivalente o superior a 20% del ingreso proyectado tendrá que ser transferido a un fondo especial para la modernización de las obras.

Para mayor información sobre OHLMEX y sus operaciones, favor de consultar el reporte anual por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2013 y el reporte trimestral del tercer trimestre de 2014 de OHLMEX, ambos disponibles en la página de Internet de la propia Compañía y en la página de la BMV.

4.1.3 Descripción de la evolución de OHLMEX en el último año.

Desde la divulgación del último reporte trimestral y considerando los eventos relevantes subsecuentes

divulgados por OHLMEX, la evolución de OHLMEX no han sufrido cambios relevantes.

4.1.4 Estructura de Capital Social OHLMEX.

El capital social suscrito y pagado de la Compañía se encuentra representado por 1,732,185,269 acciones ordinarias, nominativas de la Serie Única, de las cuales 5,648 corresponden a la parte fija del capital social y 1,732,179,621 corresponden a la parte variable. Todas las acciones representativas del capital social de la Compañía corresponden a la Serie Única, ya sea que representen la porción fija o la porción variable del capital social, y pueden ser adquiridas por mexicanos o extranjeros, exceptuando soberanos o gobiernos extranjeros. El capital variable es ilimitado.

Para mayor información sobre el capital social de OHLMEX, favor de consultar el reporte anual de OHLMEX que se encuentra a disposición en la página electrónica de OHLMEX en www.ohlmexico.com.mx y en la BMV en www.bmv.com.mx.

4.1.5 Cambios relevantes en los estados financieros de OHLMEX.

Desde la divulgación del último reporte trimestral y considerando los eventos relevantes subsecuentes divulgados por OHLMEX, los resultados de operación consolidados de OHLMEX no han sufrido cambios relevantes.

4.2 INFORMACIÓN DE IFM.

4.2.1 Denominación de la sociedad.

IFM OPI Holding UK Ltd.

4.2.2 Descripción del negocio.

IFM Global y sus fondos de infraestructura asociados, actualmente manejan activos en Australia en proyectos portuarios, aeropuertos, carreteras, plantas de tratamiento de aguas, estaciones de ferrocarril, generación de energía, escuelas, centros de asistencia, tribunales y otras oficinas gubernamentales; en Estados Unidos en relación con proyectos de generación, transmisión y distribución de energía, gasoductos y plantas de licuefacción de gas natural; y en Europa respecto a proyectos de suministro y tratamiento de aguas, telecomunicaciones, generación, transmisión y distribución de energía, y aeropuertos.

4.2.3 Descripción de la evolución de IFM en el último año

IFM fue constituida el 8 de enero de 2015. Durante el 2014, IFM Global abrió una oficina en Tokio, Japón, como parte de su estrategia de crecimiento. Asimismo, IFM continúo con su expansión en el sector de deuda en infraestructura en los mercados de Europa y Norteamérica.

El monto de fondos administrados durante el 2014 ascendió a aproximadamente E.U.A$48,000 millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

4.2.4 Estructura de capital social

IFM es una subsidiaria propiedad, en su totalidad, de IFM Global, a través de una sociedad constituida en Luxemburgo, denominada Global Infraco Sá Rl.

V. Factores de Riesgo.

La Compañía ha identificado los siguientes factores de riesgo relacionados con la Transacción que pudieran afectar significativamente su desempeño y rentabilidad e influir en el precio de las Acciones representativas del capital social de OHLMEX.

Adicionalmente, se deberán de considerar los factores de riesgo respecto de OHLMEX, de México y de la industria reflejados en el reporte anual de OHLMEX que se encuentra a disposición en la página electrónica de OHLMEX en www.ohlmexico.com.mx y en la BMV en www.bmv.com.mx. Finalmente, cabe la posibilidad de que las

operaciones de IFM se vean afectadas por otros riesgos que la misma desconoce o no considera actualmente significativos.

Efectos de la disminución en la participación de la Emisora en el capital social de OPI

La Transacción traerá como resultado que OHLMEX deje de ser titular del 24.99% de la participación en OPI y consecuentemente la correlativa participación indirecta en Conmex, con lo cual dejará de recibir utilidades sobre las mismas. No es posible garantizar el efecto que tendrá a futuro lo anterior en los resultados de la Emisora. De igual forma, la Emisora no puede asegurar que el valor de las acciones representativas de su capital social no variará como consecuencia de la celebración de la Transacción ni la medida en la que dichas eventuales variaciones podrían generarse.

Impacto del ejercicio de los derechos de minoría de IFM en la Emisora

Derivado de la celebración de la Transacción, IFM es titular de ciertos derechos de minoría, fortaleciendo con ello el gobierno corporativo de OPI, y al mismo tiempo se preserva el control que OHLMEX ejerce en OPI. Sin embargo, no es posible asegurar el desempeño de la Emisora como consecuencia de la estructura de gobierno corporativo a nivel de OPI.

El retraso en la consumación de la Transacción podría afectar los resultados esperados

La consumación de la Transacción depende, entre otros, de la autorización de COFECE, y del cumplimiento de las condiciones a que está sujeta la misma, así como del cumplimiento de las obligaciones que cada una de las partes asumieron en los documentos que instrumentan la Transacción, por lo que, de no obtenerse la autorización o de no cumplirse dichas condiciones y obligaciones de manera oportuna, podrían generarse retrasos en la consumación de la Transacción, lo que podría afectar los resultados inmediatos esperados de la misma. En este sentido, tampoco es posible asegurar que la totalidad de dichas condiciones serán cumplidas, por lo que no puede garantizarse que la Transacción se consumará en forma definitiva.

Los estados financieros a la fecha en que surta efectos la Transacción pueden diferir de los estados financieros proforma

La información financiera proforma que se presenta en este Folleto Informativo (para mostrar un estado financiero proforma asumiendo el surtimiento de efectos de la Transacción) está sujeta a variaciones que derivan del resultado de las operaciones de las partes involucradas, así como a los efectos de otros factores que están fuera del control de la administración de OHLMEX, OPI, Conmex e IFM, por lo que, los estados financieros a la fecha en que surta efecto la Transacción podrán diferir de los estados financieros proforma.

Costos de operación no previstos

La negociación, celebración y perfeccionamiento de la Transacción podrían involucrar gastos y costos adicionales o no previstos dentro del presente Folleto Informativo. Dichos gastos y costos podrían afectar negativamente los resultados de la Compañía.

Decreto de nuevas leyes.

No es posible predecir si serán aprobadas nuevas leyes que podrían llegar a afectar los negocios de la Emisora, ni si sus efectos serían sustancialmente adversos sobre los resultados y la situación financiera de la misma.

Riesgos relacionados con las declaraciones respecto al futuro

Este Folleto Informativo contiene declaraciones respecto al futuro. Dichas declaraciones incluyen, de manera enunciativa pero no limitativa: (i) declaraciones en cuanto a la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía; (ii) declaraciones en cuanto a los planes, objetivos o metas de la Compañía, incluyendo declaraciones en cuanto a sus actividades; y (iii) declaraciones en cuanto a las presunciones subyacentes en que se basan dichas declaraciones. Las declaraciones respecto al futuro contienen palabras tales como “pretende”, “prevé”, “considera”, “estima”, “espera”, “pronostica”, “planea”, “predice”, “busca”, “podría”, “debería”, “posible”, “lineamiento” y otros vocablos similares, sin embargo éstos no son los únicos términos utilizados para identificar dichas

declaraciones.

Por su propia naturaleza, las declaraciones respecto al futuro conllevan riesgos e incertidumbres de carácter tanto general como específico y hay riesgo de que no se cumplan las predicciones, los pronósticos, las proyecciones y las demás declaraciones respecto al futuro. Se advierte a los inversionistas que hay muchos factores importantes que pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en los planes, objetivos, expectativas, estimaciones y afirmaciones tanto expresas como implícitas contenidas en las declaraciones con respecto al futuro.

De concretarse alguno o varios de estos factores o incertidumbres, o de resultar incorrectas las presunciones subyacentes, los resultados reales podrían diferir sustancialmente de los deseados, previstos, esperados, proyectados o pronosticados en este Reporte Anual.

Los posibles inversionistas deben leer las secciones tituladas “Resumen ejecutivo”, “Factores de Riesgo” y “Información Detallada de la Transacción” para entender a fondo los factores que pueden afectar el desempeño futuro de la Compañía y los mercados en los que opera como consecuencia de la Transacción.

Dados los riesgos y las incertidumbres y presunciones antes descritas, es posible que los hechos descritos en las declaraciones respecto al futuro no ocurran. Las declaraciones respecto al futuro son válidas hasta la fecha de este Folleto Informativo y la Compañía no asume obligación alguna de actualizarlas o modificarlas en caso de que obtenga nueva información o en respuesta a hechos o acontecimientos futuros. De tiempo en tiempo surgen factores adicionales que afectan las operaciones de la Compañía y ésta no puede predecir la totalidad de dichos factores ni evaluar su impacto en sus actividades o la medida en que un determinado factor o conjunto de factores puede ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en las declaraciones respecto al futuro. Aun cuando la Compañía considera que los planes y las intenciones y expectativas reflejadas en las declaraciones respecto al futuro son razonables, no puede garantizar que logrará llevarlos a cabo. Además, los inversionistas no deben interpretar las declaraciones relativas a las tendencias o actividades previas como una garantía de que dichas tendencias o actividades continuarán a futuro. Todas las declaraciones a futuro escritas, verbales y en formato electrónico imputables a la Compañía o sus representantes están expresamente sujetas a esta advertencia.

Con el objeto de lograr un mejor entendimiento por parte del lector de la información incluida y de los hechos descritos en esta Declaración de Información, se sugiere consultar las fuentes citadas en las referencias y notas incluidas en la presente Declaración de Información.

Asimismo y con el mismo propósito, la Emisora sugiere al lector consultar los avisos de eventos relevantes y otra información y documentación de OHLMEX entregados a la Bolsa y a la CNBV, y que se encuentra publicada en los sitios electrónicos http://www.ohlmexico.com.mx, http://www.bmv.com.mx y http://www.cnbv.gob.mx, respectivamente.

VI. Información Financiera Seleccionada.

A continuación se presenta la información financiera de OHLMEX y la información financiera proforma de OHLMEX consiste de estado de posición financiera proforma no auditado al 31 de diciembre de 2013, y los estados de utilidad integral proforma no auditado por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2014 y por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Estado de Posición Financiera proforma no Auditado
Al 31 de Diciembre de 2013
(En miles pesos)

Activo	Histórico 31/12/2013	Ajustes Nota 3	Proforma 31/12/2013
Activo circulante:			
Efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en fideicomiso restringidos	$ 3,642,112	$ 8,647,477	$ 12,289,589
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	66,119	-	66,119
Impuestos por recuperar	708,524	-	708,524
Otras cuentas por cobrar y otros activos	150,943	-	150,943

Total de activo circulante	4,567,698	8,647,477	13,215,175
Activo a largo plazo:			
Fondos en fideicomiso restringidos a largo plazo	1,512,806	-	1,512,806
Inversión en concesiones, neto	80,714,554	-	80,714,554
Anticipo a proveedores por obra	43,748	-	43,748
Mobiliario y equipo y otros, neto	45,180	-	45,180
Instrumentos financieros derivados	33,574	-	33,574
Inversión en acciones de Compañía asociada y negocios conjuntos	3,609,209	-	3,609,209
Otros activos, neto	39,949	-	39,949
Total de activo a largo plazo	85,999,020	-	85,999,020
Total activos	$ 90,566,718	$ 8,647,477	$ 99,214,195

PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE	**Histórico 31/12/2013**	**Ajustes Nota 3**	**Proforma 31/12/2013**
Pasivo circulante:			
Porción circulante de deuda a largo plazo	$ 522,276	$ -	$ 522,276
Instrumentos financieros derivados			
Cuentas por pagar a proveedores, impuestos y gastos acumulados	816,191	-	816,191
Cuentas y documentos por pagar a partes relacionadas	766,630	-	766,630
Total de pasivo circulante	2,105,097	-	2,105,097
Pasivo a largo plazo:			
Deuda a largo plazo	30,901,131	-	30,901,131
Instrumentos financieros derivados	154,583	-	154,583
Provisión para mantenimiento mayor	331,742	-	331,742
Obligaciones por beneficios al retiro	38,383	-	38,383
Impuestos sobre la renta	-	1,661,080	1,661,080
Impuestos a la utilidad diferidos	8,964,190	(39,000)	8,925,190
Total de pasivo largo plazo	40,390,029	1,622,080	42,012,109
Total de pasivo	42,495,126	1,622,080	44,117,206
Capital contable:			
Capital social	15,334,502	-	15,334,502
Prima en colocación y recolocación de acciones	10,267,969	-	10,267,969
Resultados acumulados	22,446,292	827,695	23,273,987
Reserva a empleados por beneficios al retiro	(3,296)	-	(3,296)
Efecto por la valuación de instrumentos financieros derivados	(105,864)	-	(105,864)
Participación controladora	47,939,603	827,695	48,767,298
Participación no controladora	131,989	6,197,702	6,329,691
Total de capital contable	48,071,592	7,025,397	55,096,989
Total pasivo y capital contable	$ 90,566,718	$ 8,647,477	$ 99,214,195

*Las notas adjuntas son parte de los estados.

Estado proforma de Utilidad Integral no Auditado
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
(En miles de pesos)

	Histórico 31/12/2013	Ajustes Nota 3(c)	Proforma 31/12/2013
Operaciones continuas			
Ingresos:			
Ingresos por cuotas de peaje	$ 3,149,403	$ -	$ 3,149,403
Ingresos por construcción	3,660,125	-	3,660,125
Otros ingresos de operación	12,785,853	-	12,785,853
Ingresos por servicios y otros	97,004	-	97,004
	19,692,385	-	19,692,385
Costos y gastos:			
Costos de construcción	2,965,452	-	2,965,452
Costos y gastos de operación	1,070,708	-	1,070,708
Amortización de activo intangible por concesión y depreciación	730,486	-	730,486
Gastos generales y de administración	261,652	-	261,652
	5,028,298	-	5,028,298
Otros gastos (ingresos), neto	(9,061)	-	(9,061)
Gastos por intereses	5,521,001	-	5,521,001
Ingresos por intereses	(153,901)	-	(153,901)
Pérdida (ganancia) cambiaria, neta	43,961	-	43,961
Efecto de valuación de instrumentos financieros	(33,714)	-	(33,714)
	5,377,347	-	5,377,347
Participación en la utilidad de Compañía asociada y negocios conjuntos	657,535	-	657,535
Utilidad consolidada antes de impuestos a la utilidad	9,953,336	-	9,953,336
Impuestos a la utilidad	3,255,188	-	3,255,188
Utilidad neta consolidada del año	$ 6,698,148	$	$ 6,698,148
Otros componentes de la utilidad integral, netos de impuestos a la utilidad:			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro			
Efecto por la valuación de instrumentos financieros derivados	$ 2,350,700	$ -	$ 2,350,700
Efecto por impuestos diferidos de los instrumentos financieros derivados	(652,115)	-	(652,115)
	1,698,585	-	1,698,585
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida			
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	$ 6,937	$ -	$ 6,937
Efecto por impuestos diferidos de las pérdidas actuariales por planes de beneficios definitivos	(1,848)	-	(1,848)
	5,089	-	5,089
Utilidad integral consolidada	$ 8,401,822	$	$ 8,401,822

	Histórico 31/12/2013	Ajustes Nota 3	Proforma 31/12/2013
Utilidad neta del período atribuible a:			
Participación controladora	$ 6,674,450	$ (816,968)	$ 5,857,482
Participación no controladora	23,698	816,968	840,666
	6,698,148	-	6,698,148
Utilidad integral del período atribuible a:			
Participación controladora	$ 8,378,124	$ (816,968)	$ 7,561,156
Participación no controladora	23,698	816,968	840,666
	8,401,822	-	8,401,822
Utilidad básica por acción ordinaria:			

Utilidad neta participación controladora	4.0930	3.5920
Promedio ponderado de acciones en circulación	1,630,706,383	1,630,706,383

*Las notas adjuntas son parte de los estados.

Estado proforma de Utilidad Integral no Auditado
Por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2014
(En miles de pesos)

	Histórico 30/09/2014	Ajustes Nota 3	Proforma 30/09/2014
Operaciones continuas			
Ingresos:			
Ingresos por cuotas de peaje	$ 2,714,152	$ -	$ 2,714,152
Ingresos por construcción	965,593	-	965,593
Otros ingresos de operación	8,341,112	-	8,341,112
Ingresos por servicios y otros	74,337	-	74,337
	12,095,194	-	12,095,194
Costos y gastos:			
Costos de construcción	971,742	-	971,742
Costos y gastos de operación	971,469	-	971,469
Amortización de activo intangible por concesión y depreciación	553,478	-	553,478
Gastos generales y de administración	204,417	-	204,417
	2,701,106	-	2,701,106
Otros gastos (ingresos), neto	(18,465)	-	(18,465)
Gastos por intereses	2,734,397	-	2,734,397
Ingresos por intereses	(498,947)	-	(498,947)
Pérdida (ganancia) cambiaria, neta	114,939	-	114,939
Efecto de valuación de instrumentos financieros	38,401	-	38,401
	2,388,790	-	2,388,790
Participación en la utilidad de Compañía asociada y negocios conjuntos	290,291	-	290,291
Utilidad consolidada antes de impuestos a la utilidad	7,314,054	-	7,314,054
Impuestos a la utilidad	2,385,261	-	2,385,261
Utilidad neta consolidada del año	$ 4,928,793	$	$ 4,928,793
Otros componentes de la utilidad integral, netos de impuestos a la utilidad:			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro			
Efecto por la valuación de instrumentos financieros derivados	$ (317,689)	$ -	$ (317,689)
Efecto por impuestos diferidos de los instrumentos financieros derivados	95,306	-	95,306
	(222,383)	-	(222,383)
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida			
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	$ -	$ -	$ -
Efecto por impuestos diferidos de las pérdidas actuariales por planes de beneficios definitivos	-	-	-
	-	-	-
Utilidad integral consolidada	$ 4,706,410	$	$ 4,706,410
	Histórico 30/09/2014	**Ajustes Nota 3**	**Pro-Forma 30/09/2014**

Utilidad neta del período atribuible a:

Participación controladora	$ 4,924,986	$ (633,676)	$ 4,291,310
Participación no controladora	3,807	633,676	637,483
	4,928,793	-	4,928,793
Utilidad integral del período atribuible a:			
Participación controladora	$ 4,702,603	$ (633,676)	$ 4,068,927
Participación no controladora	3,807	633,676	637,483
	4,706,410	-	4,706,410
Utilidad básica por acción ordinaria:			
Utilidad neta participación controladora	2.8432		2.4774
Promedio ponderado de acciones en circulación	1,732,185,269		1,732,185,269

*Las notas adjuntas son parte de los estados.

Notas a los estados proforma no auditados
Por los nueve meses y el año que terminaron el 30 de septiembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2013, respectivamente.
(En miles de pesos)

1. Información general

OHLMEX, subsidiaria de OHL Concesiones, fue constituida en México el 31 de marzo de 2005. Tiene como actividad principal mantener la inversión en acciones de empresas dedicadas al diseño, operación, construcción y explotación de proyectos de infraestructura carretera, aeroportuaria, y portuaria, así como la celebración de actos o contratos relacionadas con las actividades anteriores. De conformidad con sus estatutos sociales, la Compañia tiene una duración indefinida.

La Compañía es uno de los principales operadores en el sector privado de concesiones en infraestructura de transporte en México, y es el líder de su sector en el área metropolitana de la Ciudad de México por número de concesiones asignadas y kilómetros administrados. Al 30 de septiembre de 2014, el portafolio de activos de la Compañía incluía siete concesiones de autopistas de peaje y una más aeroportuaria. De las autopistas de peaje, cinco se encuentran en operación. Estas concesiones de autopistas están estratégicamente situadas y cubren necesidades básicas de transporte en las zonas urbanas con mayor tráfico de vehículos en el Distrito Federal, el Estado de México y el Estado de Puebla. Asimismo, la Compañía tiene una participación del 49% en la Compañía concesionaria del Aeropuerto Internacional de Toluca, que es el segundo mayor aeropuerto en el Área Metropolitana de la Ciudad de México. Ha construido las autopistas de México más recientemente concesionadas. Cinco de las concesiones de la Compañía incluyen ciertas disposiciones por las que se garantiza la recuperación del capital invertido o de la inversión total, según sea el caso, más una tasa interna de retorno mínima real anual, previéndose para ello, de ser necesario, la extensión de los plazos de la concesión o la posibilidad de recibir una compensación al final del plazo de la misma.

OHLMEX cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde noviembre de 2010. OHLMEX forma parte del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), el principal índice bursátil de México, mismo que está conformado por las 35 emisoras de mayor rango en términos de valor de capitalización y su rotación bursátil.

La Compañía tiene su domicilio y sus oficinas en la Ciudad de México, Distrito Federal. Las principales oficinas de la Compañía se encuentran ubicadas en Paseo de la Reforma 222, piso 25, C.P. 06600, México D.F., y su teléfono es el + (52 55) 5003-9500.

Breve descripción de OPI, Conmex y OPCEM.

OPI se constituyó el 27 de octubre de 2008, posteriormente adquirió la totalidad del capital social de Conmex, convirtiéndose de esa forma en su subsidiaria de OHLMEX. OPI es una sociedad subcontroladora, cuyos flujos provienen de realizar las actividades de financiación y/o actos similares necesarios para desarrollar la construcción, equipamiento, operación, administración, explotación, conservación y mantenimiento de infraestructuras y obras, de jurisdicción federal o local, ya sean de cuota o libres.

Conmex, a su vez, fue constituida el 19 de febrero de 2003. Su actividad principal es la operación, construcción, equipamiento y mantenimiento del Sistema Carretero del Oriente del Estado de México, de conformidad con el Título de Concesión otorgado por parte del GEM el 25 de febrero de 2003. Dicho título de concesión consta de cuatro fases de autopista de peaje, cuya longitud total será de 155 kilómetros de los cuales, al 30 de septiembre de 2014 (no auditado), se encuentran en operación 110 kilómetros. La vigencia original de la concesión conforme al Título de Concesión era de 30 años. Con fecha 14 de diciembre de 2012, se celebró la quinta modificación al título de concesión de Conmex, que le fue otorgado el 25 de febrero de 2003 por el GEM, consiste en reconocer y equilibrar las inversiones que ha requerido esta importante infraestructura, ajustándose para dichos efectos el plazo de la vigencia de la concesión hasta el año 2051.

OPCEM, fue constituida el 4 de noviembre de 2014, principalmente para operar, administrar, explotar, conservar y mantener carreteras y puentes de jurisdicción federal correspondientes al Circuito Exterior Mexiquense.

Operación sobresaliente

OHLMEX con fecha 14 de enero de 2015, llegó a un acuerdo para (i) la venta indirecta de acciones de Conmex, a través de la venta del 24.99% de la participación en el capital social de OPI, y de 24.99% de las AFACs, estas últimas también de OPI, a IFM, así como, (ii) la venta del 24.99% de los valores representativos del capital social de OPCEM, la cual concentrará la operación y servicios de mantenimiento mayor y menor del Circuito Exterior Mexiquense. La Transacción está sujeta a términos y condiciones de cierre comunes para este tipo de operaciones, incluyendo la obtención de la aprobación regulatoria de la Comisión Federal de Competencia Económica.

2. Bases de presentación

La CNBV, requiere que a partir de 2012, aquellas entidades listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, preparen y presenten su información financiera de conformidad con las IFRS. Consecuentemente, el estado de posición financiera y de utilidad integral históricos que se presentan al 31 de diciembre de 2013 ha sido preparado con base en IFRS. Los estados de posición financiera y de utilidad integral proforma no auditados que se acompañan, también han sido preparados utilizando IFRS.

Los estados financieros proforma condensados no auditados que se acompañan, presentan la información financiera de OHLMEX como si la transacción hubiera tenido lugar el 1 de enero del 2013 con respecto a los estados proforma de utilidad integral no auditados al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, y con respecto a los estados de posición financiera proforma no auditados al 31 de diciembre de 2013.

Los ajustes proforma incluidos en los estados pro-forma no auditados, que se describen más adelante, representan ajustes a los estados de posición financiera históricos de OHLMEX e incluyen las operaciones relacionadas con la transacción de venta. La información financiera no pretende representar los resultados de operación o la posición financiera de OHLMEX como si la transacción se hubiese presentado en las fechas especificadas; ni la información tampoco pretende proyectar los resultados de operación y la situación financiera de OHLMEX para periodos futuros o a cualquier fecha futura. Todos los ajustes proforma se basan en estimaciones preliminares y en supuestos y están sujetos a revisión cuando se concluya la Transacción.

La información financiera proforma supone lo siguiente:

Precio de venta de la Transacción, el cual fue por $8,777,5 millones. No obstante lo anterior, el precio inicial será ajustado conforme a lo establecido en el contrato de compraventa a efecto de determinar precio definitivo.

Actos jurídicos relevantes de la Transacción

La Transacción se llevaría a cabo mediante (i) una compraventa de acciones representativas del capital social de OPI, (ii) una cesión de AFACs realizados por OHLMEX, y (iii) una compraventa de OPCEM. Asimismo, la operación comprenderá la celebración de un convenio entre accionistas que regulará la relación como accionistas de OPI entre OHLMEX e IFM, y las reglas para el gobierno corporativo de OPI. Como consecuencia de la Transacción, OHLMEX en ningún momento perderá el control de OPI y, por consiguiente ni de Conmex ni de OPCEM.

Objetivo de la Transacción

El objetivo principal de la Transacción consiste en que OHLMEX mediante la venta de una participación indirecta en el capital social de Conmex, le permita fortalecer su estructura de capital, permitiéndole el invertir en nuevos proyectos concesionales visualizando con ello oportunidades de crecimiento.

3. Ajustes a los estados financieros proforma

a. Estado de posición financiera histórico de OHL.

Los importes incluidos reflejan la posición financiera histórica de la Compañía, al 31 de diciembre de 2013.

b. Para reflejar la Transacción.

El precio de venta de la Transacción fue por $8,777.5 millones, la Compañía optó por reconocer en su estado de posición directamente en el rubro de resultados acumulados $827.7 millones, esto parte de la participación controladora y $6,197.7 millones, como parte de la participación no controladora de IFM equivalente al 24.99% de la participación en el capital social de OPI, y de 24.99% de las AFACs, y 24.99% de los valores representativos del capital social de OPCEM. La afectación en el estado de utilidad integral proforma por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2014 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, reconoció una disminución en la participación controladora por $633.7 y $817.0 millones, respectivamente, y un aumento en la participación no controladora por la misma cantidad.

c. Para reconocer comisiones, gastos y honorarios derivados de la Transacción

La Compañía no obtendrá financiamiento alguno por parte de terceros, para efectos de la Transacción y durante la implementación de la misma, la Compañía incurrirá en los gastos y honorarios relacionados con la elaboración de los contratos y documentos de cierre correspondientes, así como gastos de asesores normales en una operación de esta naturaleza. Los gastos y honorarios incurridos o a incurrir relacionados a la Transacción se estiman en $130.0 millones, el cual se reconoce en los resultados acumulados así como su impuesto correspondiente de $39.0 millones aproximadamente.

d. Para reconocer los efectos fiscales de la Transacción

El tratamiento fiscal de la Transacción se consideró como una enajenación de acciones y una cesión de derechos de cobro derivados de las AFACs a su valor nominal, con lo cual los efectos fiscales fueron estimados con base en la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Con base en lo anterior la Compañía ha estimado un efecto fiscal derivado de la venta de las acciones por $1,661.1 millones de conformidad con la Ley del ISR, reconociendo este efecto en el estado de posición financiera como un impuesto sobre la renta.

e. Para reconocer las AFACs en OPI

La Compañía para determinar la participación no controladora, considera como AFACs los documentos por pagar que tiene OPI a favor de OHLMEX, al 31 de diciembre de 2013 por $5,542.7 millones.

VII. Comentarios y análisis de la Administración Sobre Resultados de Operación y Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital de OHLMEX.

El siguiente análisis debe leerse en conjunto con el reporte anual por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2013 y el reporte trimestral del tercer trimestre de 2014 de OHLMEX, ambos disponibles en la página de Internet de la propia Compañía http://www.ohlmexico.com.mx y en la página de la BMV http://www.bmv.com.mx.

El análisis que a continuación se presenta en esta sección ha sido preparado con la intención de proveer

una mayor comprensión a los estados financieros base de la Compañía, así como a los estados financieros proforma de la misma que incluyen los efectos a los estados financieros como consecuencia de la Transacción objeto de este Folleto Informativo.

En continuación con lo anterior, el lector deberá referirse a la Sección — "Anexos" contenida dentro del presente folleto.

7.1 Resultados de operación

Análisis comparativo de los estados financieros base y proforma al 31 de diciembre de 2013 y 30 de septiembre de 2014, descritos en la Sección — "Información Financiera Seleccionada" del presente Folleto.

Los ajustes proforma mostrados en los estados financieros incluyen únicamente las operaciones de OHLMEX producto de la Transacción que modificaron las cifras base.

Utilidad neta del período

La utilidad neta de la Compañía correspondiente a la participación controladora durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 ascendió a $6,674.5 millones, considerando los ajustes proforma producto de la Transacción, la utilidad neta de la participación controladora hubiera sido $5,857.5 millones, $817.0 millones menos debido a la parte de la participación no controladora de IFM equivalente, al 24.99% de OPI y OPCEM, respectivamente.

La utilidad neta de la Compañía correspondiente a la participación controladora durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2014 ascendió a $4,925.0 millones, considerando los ajustes proforma producto de la Transacción, la utilidad neta de la participación controladora hubiera sido $4,291.3 millones, $633.7 millones menos debido a la parte de la participación no controladora de IFM equivalente, al 24.99% de OPI y OPCEM, respectivamente.

7.2 Situación Financiera, liquidez y recursos de capital

Efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en fideicomiso restringidos

Considerando que la Compañía hubiera recibido los recursos de la Transacción en diciembre de 2013, el "efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en fideicomiso restringidos" se hubieran incrementado en $8,647.5 millones, al pasar de $3,642.1 base a $12,289.6 millones proforma. Producto de que el precio de venta de la Transacción fue por $8,777.5 millones, menos los gastos y honorarios incurridos o por incurrir relacionados a la Transacción que se estiman en aproximadamente $130.0 millones.

Impuestos sobre la renta

El tratamiento fiscal de la Transacción se consideró como una enajenación de acciones y una cesión de derechos de cobro derivados de las AFACs a su valor nominal, con lo cual los efectos fiscales fueron estimados con base en la LISR.

Con base en lo anterior la Compañía ha estimado un efecto fiscal derivado de la venta de las acciones por $1,661.1 millones de conformidad con la LISR, reconociendo este efecto en el estado de posición financiera como un impuesto sobre la renta.

Impuestos a la utilidad diferidos

La Compañía no obtendrá financiamiento alguno por parte de terceros, para efectos de la Transacción y durante la implementación de la misma, la Compañía incurrirá en los gastos y honorarios relacionados con la elaboración de los contratos y documentos de cierre correspondientes, así como gastos de asesores normales en una operación de esta naturaleza. Los gastos y honorarios incurridos o a incurrir relacionados a la Transacción se estiman en aproximadamente $130.0 millones, el cual se reconoce en los resultados acumulados así como su impuesto diferido correspondiente de $39.0 millones aproximadamente.

Participación no controladora

Considerando que la Compañía hubiera realizado la transacción en diciembre de 2013, el efecto de reconocer la participación no controladora de IFM equivalente al 24.99% de OPI y OPCEM sería de $6,197.7 millones.

Otras cuentas del estado de posición financiera:

Los diferentes movimientos observados en otras cuentas del estado de posición financiera proforma al 31 de diciembre de 2013, son los que se hubieran presentado en caso de haberse llevado a cabo la Transacción en dichas fechas.

VIII. Personas Responsables

Los suscritos, manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente folleto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este folleto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Lic. Sergio Hidalgo Monroy Portillo
Director General

Lic. Sergio Hidalgo Monroy Portillo
Director Económico Financiero Interino

Lic. Gerardo Fernández Reyes
Director Jurídico

Anexo
Opinión del auditor externo

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE LOS CONTADORES INDEPENDIENTES SOBRE LA COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA INCLUIDA EN UN FOLLETO INFORMATIVO

Al Consejo de Administración y Accionistas de OHL México, S. A. B. de C. V.

Hemos llevado a cabo un trabajo de aseguramiento para informar sobre la compilación de información financiera proforma que preparó la administración de OHL México, S. A. B. de C. V. La información financiera proforma consiste de estado de posición financiera proforma al 31 de diciembre de 2013, y los estados de utilidad integral proforma por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2014 y por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, y las notas relativas como se describe en el citado folleto informativo emitido por OHL México, S. A. B. de C.V. Los criterios aplicables sobre los que la administración de OHL México, S.A.B. de C.V. se ha basado para compilar la información financiera proforma, se especifican en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" (las "Disposiciones") y se describen en la Nota 3.

La información financiera proforma ha sido compilada por la administración de OHL México, S. A. B. de C. V. para mostrar el impacto que los eventos o transacciones que se detallan en las Notas adjuntas tendrían en la posición financiera de OHL México, S. A. B. de C. V. al 31 de diciembre de 2013 y en su desempeño financiero por el año terminado en esa fecha y por el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2014, como si los eventos o transacciones hubieran tenido lugar el 1 de enero de 2013. Como parte de este proceso, información relativa a la posición financiera y desempeño financiero de OHL México, S. A. B. de C.V., ha sido extraída por la administración de OHL México, S. A. B. de C.V, sobre la cual se han publicado reportes de auditoría.

Responsabilidad de la administración de OHL México, S. A. B. de C.V. sobre la información financiera proforma

La administración de OHL México, S. A. B. de C. V.es responsable de compilar la información financiera proforma, sobre las bases de los criterios descritos en las Notas adjuntas. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para permitir la preparación de la información financiera proforma libre de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los contadores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión con base en los requerimientos contenidos en las disposiciones, respecto a cualquier asunto que llamara nuestra atención como resultado de nuestros procedimientos, que nos hiciera pensar que los estados financieros proforma no auditados incluidos en el prospecto, no cumplen en todos los aspectos importantes con las bases descritas en la Nota 2, y que los ajustes proforma no hubieran sido aplicados de manera apropiada a las cifras históricas en la compilación de la información financiera proforma no auditada que se acompaña.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo limitado de aseguramiento, de conformidad con la Norma Internacional de Aseguramiento 3420, *"Trabajos de Aseguramiento sobre la Compilación de Información Financiera Proforma Incluida en un Prospecto"*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Trabajos de Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Esta norma requiere que el contador cumpla con requerimientos éticos y planee y desarrolle procedimientos para obtener una seguridad razonable sobre si la administración de OHL México, S. A. B. de C.V ha compilado, en todos los aspectos relevantes, los estados financieros proforma no auditados que se describen en los párrafos anteriores, de conformidad con las bases descritas en la Nota 2.

Para propósitos de este trabajo, no somos responsables de actualizar o remitir cualquier reporte u opinión en cualquier información financiera utilizada en compilar la información financiera proforma, ni hemos, en el curso de este trabajo, desarrollado una auditoría o revisión de la información financiera utilizada en la compilación de la información financiera proforma.

El propósito de incluir información financiera proforma en un folleto informativo es únicamente el de poder ilustrar el impacto de un evento o transacción significativa en la información financiera no ajustada de la entidad, como si la operación hubiera ocurrido o la transacción se hubiera desarrollado en una fecha previa seleccionada para efectos de ilustración. Los estados financieros proforma no son necesariamente indicativos de los resultados de operación o de los efectos relativos en la posición financiera, que hubieran sido generados si las operaciones hubieran ocurrido anteriormente. Consecuentemente, no otorgamos ninguna seguridad respecto a que el resultado real de la transacción a la fecha especificada hubiera sido como se presenta.

Un trabajo de aseguramiento para reportar sobre si la información financiera proforma ha sido compilada en todos los aspectos relevantes, sobre las bases de los criterios aplicables, involucra desarrollar los procedimientos suficientes para evaluar que (i) los criterios utilizados por la administración en la compilación de la información financiera proforma proporcionen bases razonables para presentar los efectos significativos asociados a la transacción principal, y para obtener evidencia suficiente respecto de si (ii) los ajustes proforma asociados dan efecto de manera apropiada a dichos supuestos, y si (iii) la columna proforma refleja la apropiada aplicación de dichos ajustes a la información financiera histórica.

Los procedimientos desarrollados dependen del juicio de la administración e incluyen el cuestionamiento, la observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, la evaluación de la conveniencia de los métodos de cuantificación y políticas de reporte, y acordar y reconciliar con la información soporte.

Nuestro trabajo incluyó la evaluación de la presentación de la información financiera proforma en su conjunto. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la información financiera proforma ha sido compilada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con las bases descritas en la Nota 2.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Ramón Arturo García Chávez
9 de febrero de 2015